

Servicios de la Dirección General de Presupuestos, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Régimen Financiero de Corporaciones en el expresado Centro Directivo a don José María Martín Sampedro, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1963.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se nombra Subdirector general de Financiación de Inversiones a don Francisco Merino Guinea

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad con la Orden de 30 de abril último, que organiza los Servicios de la Dirección General de Presupuestos, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Financiación de Inversiones en el expresado Centro Directivo a don Francisco Merino Guinea, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1963.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de mayo de 1963 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Madrid, en virtud de oposición, a don Manuel Alía Medina.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Alía Medina Catedrático numerario de «Geografía física» (Geodinámica interna) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, con el sueldo anual de veintiocho mil trescientas veinte pesetas, correspondiente a la octava categoría del Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad, hasta que exista vacante en la cuarta, a la que pertenece como Catedrático hasta esta fecha, en situación de excedencia activa; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 25 de mayo de 1963 por la que se resuelve la oposición restringida convocada para la provisión de las plazas de Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona, Oviedo y Santiago.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de oposición restringida, de las plazas de Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona, Oviedo y Santiago, convocadas por Ordenes ministeriales de 14 de julio de 1959 y 14 de noviembre de 1960, respectivamente.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto:

1.º Nombrar a don Antonio Ramón González López, Profesor de término de «Modelado y Vaciado» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, con el sueldo o la gratificación anual de veintidós mil cuatrocientas ochenta pesetas, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante y con todos los demás derechos y obligaciones que les corresponden, según la legislación vigente; y

2.º Que se declaren desiertas las plazas de Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes y Oficios de Oviedo y Santiago, las cuales se proveerán en su día por el turno que reglamentariamente corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 25 de mayo de 1963 por la que se nombra Secretario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Ciudad Real a don Antonio López Torres.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Ciudad Real, y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 16 de diciembre de 1910 y Orden ministerial de 26 de agosto de 1940

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Antonio López Torres Secretario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Ciudad Real, con todas las facultades y prerrogativas reconocidas a dicho cargo por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 27 de mayo de 1963 por la que se dispone el cese en la Subsecretaría de la Marina Mercante del General Subinspector de Sanidad de la Armada don José Pérez Llorca.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Jefe de los Servicios de Medicina Preventiva de la Armada, este Ministerio ha dispuesto cese en esa Subsecretaría de la Marina Mercante el General Subinspector de Sanidad de la Armada Excmo. Sr. don José Pérez Llorca.

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1963.

ULLASTRES

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se aprueban los escalafones del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y del Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, cerrados en 31 de diciembre de 1962

A tenor de lo que disponen los Reglamentos del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y del Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaría de Comercio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los escalafones de los mencionados Cuerpos, cerrados en 31 de diciembre del pasado año 1962.

Dentro del término de treinta días, desde la fecha de aquella publicación, los funcionarios que consideren perjudicado su derecho podrán formular ante esta Subsecretaría de Comercio las reclamaciones que estimen oportunas. Contra la resolución que se dicte procederá recurso de reposición previo al contencioso-administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1963.—El Subsecretario de Comercio, José Luis Villar Palasí.

Sr. Jefe Superior de Personal y Régimen Interior de los Cuerpos Especiales de Comercio.